

Hermosillo, Sonora, a 6 de mayo de 2021

LIC. NERY RUIZ ARVIZU  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SONORA  
P R E S E N T E

Sergio Holguín Román, en mi carácter de Administrador Único de la empresa **Agencia de Cabildo, SA DE CV**, con nombre comercial **CABILDO Agencia de Consultoría**, cargo que queda acreditado mediante escritura pública número [REDACTED] suscrita ante la fe del Lic. Horacio Sobarzo Morales, titular de la Notaría Pública No. [REDACTED] del Estado de Sonora, por este medio y en cumplimiento al artículo 136 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, referente a las obligaciones en materia de encuestas por muestreo o sondeos de opinión, presento en tiempo y forma copia del estudio completo que respalda los resultados de la encuesta por muestreo titulada “**PRIMERA ENCUESTA DE PREFERENCIAS ELECTORALES SONORA 2021**”, misma que fue levantada por esta empresa. En carpeta anexa sírvase encontrar copia física y electrónica del estudio, cuyo contenido abarca lo siguiente:

1. Reporte de resultados
2. Informe metodológico
3. Experiencia profesional y formación académica del responsable del estudio
4. Cuestionario
5. Factura que ampara el costo del estudio
6. Base de datos del estudio en formato Excel (solo en archivo electrónico)

Cabe destacar que el estudio de referencia fue presentando de forma conjunta con **TV Azteca Sonora** el día 5 de mayo del año en curso. De dicho contenido se desprenderán notas y cápsulas en diferentes espacios informativos y en diversos horarios a través de la misma televisora.

A fin de atender cualquier requerimiento adicional, se señala como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en [REDACTED]

[REDACTED]



**CABILDO**  
AGENCIA DE CONSULTORÍA

Quedo a sus órdenes para cualquier consulta o aclaración al respecto. Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**SERGIO HOLGUÍN ROMÁN**  
**DIRECTOR GENERAL**





**CABILDO**  
AGENCIA DE CONSULTORÍA

**PRIMERA ENCUESTA DE PREFERENCIAS ELECTORALES  
SONORA 2021**

INFORME METODOLÓGICO

En cumplimiento al artículo 136 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral (INE), referente a las obligaciones en materia de encuestas por muestreo o sondeos de opinión aplicables a los procesos electorales de carácter federal y local en el estado de Sonora, el presente informe describe la metodología y los criterios generales de carácter científico de la encuesta de opinión pública denominada “**PRIMERA ENCUESTA DE PREFERENCIAS ELECTORALES SONORA 2021**”, dada a conocer a través de la televisora **TV Azteca Sonora** el 5 de mayo del año en curso, y publicada por **CABILDO Agencia de Consultoría**.

#### Artículo 136, numeral 4, del Reglamento de Elecciones del INE

a) Nombre completo o denominación social

---

CABILDO Agencia de Consultoría (Agencia de Cabildo SA de CV)

b) Logotipo o emblema institucional personalizado

---



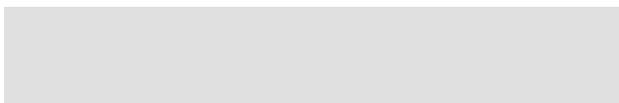
c) Domicilio

---



d) Teléfono, correo electrónico y portal de internet

---



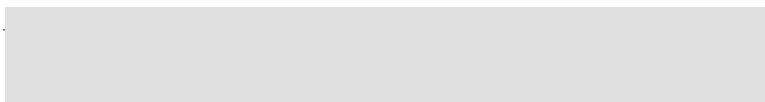
Portal de internet: [www.cabildo.mx](http://www.cabildo.mx)

Twitter: @AgenciaCABILDO

e) Experiencia profesional y formación académica de quien o quienes signen el estudio

---

Responsable del estudio: Lic. Sergio Holguín Román, Director General (se anexa CV).



## Fracción I del Anexo 3 del Reglamento de Elecciones del INE

### 1. Objetivos del estudio

---

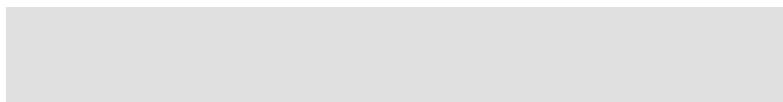
El objetivo del estudio es dar a conocer, a la opinión pública en general y al auditorio de **TV Azteca Sonora** en particular, el estado que guardan las preferencias electorales de los ciudadanos sonorenses con respecto a los candidatos a la gubernatura de Sonora, de cara a las elecciones que se llevarán a cabo el 6 de junio de 2021, así como otras opiniones políticas del electorado con relevancia informativa.

### 2. Marco muestral

---

El diseño muestral de la encuesta es probabilístico, polietápico, estratificado, por conglomerados, sistemático y con probabilidad proporcional al tamaño de la lista nominal, tal como se describe a continuación:

- a) Probabilístico: Las unidades de muestreo tienen una probabilidad conocida y distinta de cero de ser seleccionadas.
- b) Polietápico: La unidad última de muestreo requiere un proceso de muestreo en varias etapas.
- c) Estratificado: Las unidades primarias de muestreo con características similares se agrupan de manera excluyente para formar estratos.
- d) Por conglomerados: Las unidades primarias de muestreo son conjuntos de unidades muestrales.
- e) Sistemático: Se seleccionan los elementos utilizando intervalos fijos hasta alcanzar el tamaño de la muestra deseado.
- f) Probabilidad proporcional al tamaño de la lista nominal: En la selección de las unidades de muestreo de la primera y segunda etapa se utiliza el tamaño de la lista nominal como criterio para asignar la probabilidad a cada unidad a fin de garantizar aleatoriedad.



En una primera etapa, el marco muestral se encuentra conformado por el Catálogo de Secciones Electorales del estado de Sonora, limitado a aquellas secciones electorales ubicadas en localidades urbanas y localidades rurales ameznadas. Lo anterior se complementa con los estadísticos de la lista nominal a nivel de sección electoral, por cortes de sexo y rangos de edad. La fecha de corte de ambos insumos proporcionados por el INE es el 19 de febrero de 2021.

En una segunda etapa, el marco muestral comprende el listado de manzanas de localidades urbanas y localidades rurales ameznadas dentro de las secciones electorales seleccionadas en la primera etapa. La información proviene del Catálogo de Manzanas del estado de Sonora, adicionado con los estadísticos de la lista nominal a nivel de manzana, por cortes de sexo y rangos de edad. La fecha de corte de ambos insumos proporcionados por el INE es el 19 de febrero de 2021.

En una tercera etapa, el marco muestral comprende el conjunto de viviendas ubicadas en las manzanas seleccionadas en la etapa anterior. Una vivienda se define como el espacio delimitado por paredes y techos donde viven una o más personas. La entrada debe ser independiente, es decir, que sus ocupantes puedan entrar o salir de ella sin pasar por el interior de otra vivienda. Se realiza un salto sistemático de 3 viviendas desde el punto de arranque en la esquina noroeste de la manzana y solo se encuesta una vivienda por acera en cada manzana (en torres de departamentos, solo un departamento por piso si la torre ocupa toda la manzana). Los saltos de manzana, de ser necesario, se hacen en círculos concéntricos en dirección de las manecillas del reloj.

En una cuarta etapa, el marco muestral se encuentra conformado por los habitantes de cada vivienda seleccionada en la etapa anterior. Por cada vivienda se elige aleatoriamente solo a un individuo a encuestar, siempre y cuando exista al menos un individuo que cumpla con los requerimientos de elegibilidad de la encuesta. En caso de haber más de una persona disponible por vivienda, se selecciona a la persona a encuestar mediante el criterio de fecha de cumpleaños más próxima.

### 3. Diseño muestral

---

#### a) Población objetivo

Ciudadanos de 18 años y más con credencial para votar vigente y domicilio en el estado de Sonora.



b) Procedimiento de selección de unidades

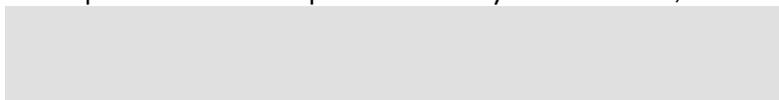
El método de selección de unidades de muestreo se realizó en cuatro etapas:

En una primera etapa, se seleccionaron aleatoriamente 115 secciones electorales – conglomerados – del estado de Sonora, mismas que fueron previamente estratificadas de manera proporcional por tipificación urbana, mixta y rural, siguiendo el mismo criterio de clasificación del INE conforme al Catálogo de Secciones Electorales. La selección se limitó a aquellas secciones electorales ubicadas en localidades urbanas y localidades rurales ameznadas. Por cada estrato, las secciones electorales fueron seleccionadas a través de un muestreo aleatorio donde la probabilidad de cada sección electoral correspondió al tamaño de su lista nominal (probabilidad proporcional al tamaño).

En la segunda etapa, se seleccionaron aleatoriamente 2 manzanas como puntos de arranque por cada sección electoral seleccionada en la primera etapa, completando 5 encuestas por manzana de arranque. Las manzanas fueron seleccionadas a través de un muestreo aleatorio con probabilidad proporcional al tamaño de la lista nominal de cada manzana en cada sección electoral incluida en la muestra, conforme al Catálogo de Manzanas del INE.

En la tercera etapa, se eligió sistemáticamente en cada manzana seleccionada en la etapa anterior la esquina noroeste para comenzar a encuestar. Las manzanas fueron recorridas en dirección de las manecillas del reloj y se seleccionó la vivienda a encuestar con saltos sistemáticos de 3 viviendas. En caso de rechazo o que ninguno de los habitantes de la vivienda cumpliera con los requisitos, se realizó un nuevo salto de 3 viviendas para suplir a la anterior. En caso de éxito, solo se realizaba una encuesta por acera y se continuaba con el salto sistemático hasta llegar a la siguiente acera de la manzana. Los recorridos finalizaron hasta que, por cada punto de arranque, se completara el levantamiento de 5 encuestas. Cuando fue necesario, los saltos de manzana se hicieron en círculos concéntricos, en dirección de las manecillas del reloj, comenzando en cada manzana con un nuevo salto sistemático de 3 viviendas. Para edificios de departamentos de varios pisos, en su caso, solo se aplica una entrevista, salvo que el edificio ocupara toda la manzana, en cuyo caso solo se realizaba una entrevista por piso.

En la última etapa, en cada vivienda seleccionada se entrevistó con tableta electrónica a la persona que cumpliera con los requisitos de mayoría de edad, residencia en la vivienda



y credencial de elector vigente. Cuando más de una persona cumplía estos requisitos, se seleccionó a la persona cuya fecha de cumpleaños fuera más cercana a la fecha de levantamiento. Solo se aplicó una encuesta por vivienda seleccionada.

c) Procedimiento de estimación

Los resultados de la encuesta se presentan como estimadores de proporción de las respuestas a cada una de las preguntas del cuestionario. Dichos resultados corresponden a estimaciones brutas que se encuentran ponderadas mediante un factor de expansión para post-estratificación por sexo y edad, conforme a los estadísticos de la lista nominal por cortes de sexo y rangos de edad del INE, a fin de buscar que la distribución de la muestra seleccionada corresponda fielmente a la distribución de estas dos variables en la población objetivo. Los valores del ponderador de corrección muestral se incluyen en la base de datos del estudio. Los resultados no consisten en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas otorgadas por los participantes de la muestra estudiada para la encuesta.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

1,150 entrevistas efectivas, cara a cara, en vivienda, con cuestionario estructurado y tableta electrónica, previo cumplimiento de los requisitos correspondientes a la población objetivo por parte de la persona encuestada. El tamaño de la muestra fue elegido con base en el diseño muestral y en función del margen de error teórico máximo deseado, en acuerdo con el cliente.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias

Con un nivel de confianza estadística de 95%, cada estimación puntual de las respuestas de la encuesta tiene un margen de error teórico de  $\pm 2.9$  puntos porcentuales.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar

La no respuesta para cada pregunta es la suma de los porcentajes correspondientes a dos posibles respuestas: "No sabe" y "No contesta". La respuesta "No sabe" corresponde a los entrevistados que no pueden contestar la pregunta por indecisión, falta de



información o una evidente dificultad para entenderla y responderla. La respuesta "No contesta" es para los entrevistados que explícitamente se abstienen de responder una pregunta, por ejemplo, debido a que se sienten incómodos con respecto a un tema. Los porcentajes correspondientes a la no respuesta de cada pregunta se encuentran claramente identificados en el reporte de resultados.

- g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y, por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio

Considerando para los cálculos las siguientes variables:

Variable	Descripción
E	Entrevistas efectivas
R	Rechazos de personas elegibles
IA	Rechazos por interrupción o abandono
NE	No elegibles
NC	No contacto

$$\text{Tasa de rechazo} = (R + IA) / (E + R + IA + NE + NC) = 16.4\%$$

$$\text{Tasa de no participación} = (R + IA + NE) / (E + R + IA + NE + NC) = 25.3\%$$

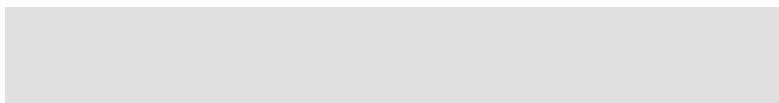
$$\text{Tasa de no respuesta} = (R + IA + NE + NC) / (E + R + IA + NE + NC) = 44.7\%$$

#### 4. Método y fecha de recolección de la información

---

Fecha de levantamiento del 22 al 29 de abril de 2021, en las 115 secciones electorales seleccionadas conforme al diseño muestral, mediante entrevistas cara a cara, en vivienda, con encuestadores que aplicaron un cuestionario estructurado a través de tableta electrónica, previo cumplimiento de los requisitos correspondientes a la población objetivo por parte de la persona encuestada.

La recolección de la información se realizó en 20 municipios del estado de Sonora, en los cuales se encuentran ubicadas las 115 secciones electorales seleccionadas en la muestra, conforme a la siguiente distribución:



<b>Municipio</b>	<b>Secciones</b>
Agua Prieta	5
Álamos	1
Bácum	1
Caborca	4
Cajeme	18
Cananea	1
Cumpas	1
Empalme	1
Etchojoa	3
Guaymas	8
Hermosillo	33
Huatabampo	4
Magdalena	2
Moctezuma	1
Naco	1
Navojoa	9
Nogales	9
Puerto Peñasco	3
San Luis Río Colorado	9
Santa Ana	1
<b>Total</b>	<b>115</b>

## 5. Cuestionario o instrumentos de captación utilizados

---

Se anexa cuestionario con fraseo exacto de las preguntas empleadas en el estudio. Dicho cuestionario fue cargado al software QuickTapSurvey, mismo que fue utilizado en las tabletas electrónicas usadas para llevar a cabo los levantamientos. Las respuestas a la pregunta del careo son ordenadas de forma aleatoria por el software para su lectura a cada persona entrevistada.

## 6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

---



La captura de datos se realizó directamente en el software cargado en las tabletas electrónicas usadas para llevar a cabo los levantamientos. Las respuestas de cada entrevista quedan registradas automáticamente en un documento de Excel en la nube para que sea analizado y procesado con cualquier paquete estadístico.

Los resultados de la encuesta se presentan como estimadores de proporción de las respuestas a cada una de las preguntas del cuestionario, calculadas con un software de procesamiento de datos. Los resultados corresponden a estimaciones brutas que se encuentran ponderadas mediante un factor de expansión para post-estratificación por sexo y edad, conforme a los estadísticos de la lista nominal por cortes de sexo y rangos de edad del INE, a fin de buscar que la distribución de la muestra seleccionada corresponda fielmente a la distribución de estas dos variables en la población objetivo. Los valores del ponderador de corrección muestral se incluyen en la base de datos del estudio.

Los intervalos de confianza de cada estimación se construyen individualmente por respuesta, utilizando el margen de error teórico de  $\pm 2.9$  puntos porcentuales, al 95% de nivel de confianza estadística.

## 7. Denominación del software utilizado para el procesamiento

---

A continuación, se muestra la relación del software utilizado en el estudio:

<b>Función</b>	<b>Software</b>
Identificación de marco muestral	Excel 2016
Diseño de la muestra	SPSS Statistics 26
Levantamiento de la muestra	QuickTapSurvey
Procesamiento de la información	Excel 2016 y Tableau 2021.1
Presentación de resultados	PowerPoint 2016

## 8. Base de datos

---

Se anexa archivo electrónico de la base de datos en formato Excel.

## 9. Principales resultados

---



Se anexa reporte de resultados del estudio. Todos los resultados de la encuesta se presentan como estimadores de proporción de las respuestas a cada una de las preguntas del cuestionario. Dichos resultados corresponden a estimaciones brutas que se encuentran ponderadas mediante un factor de expansión para post-estratificación por sexo y edad, conforme a los estadísticos de la lista nominal por cortes de sexo y rangos de edad del INE, a fin de buscar que la distribución de la muestra seleccionada corresponda fielmente a la distribución de estas dos variables en la población objetivo.

## 10. Autoría y financiamiento

---

a) La o las personas físicas o morales que patrocinaron o pagaron la encuesta o sondeo.

**Nombre:** TV Corporativo del Valle del Yaqui SA de CV

**Razón Social:**

**Domicilio:**

**Teléfono:**

**E-mail:**

**Logotipo:**



b) La o las personas físicas o morales que diseñaron y llevaron a cabo la encuesta o sondeo.

**Nombre:** CABILDO Agencia de Consultoría

**Razón Social:** Agencia de Cabildo SA de CV

**Domicilio:**

**Teléfono:**

**E-mail:**

**Logotipo:**

c) La o las personas físicas o morales que solicitaron, ordenaron y/o pagaron su publicación o difusión.

**Nombre:** TV Corporativo del Valle del Yaqui SA de CV

**Razón Social:**

**Domicilio:**

**Teléfono:**

**E-mail:**

**Logotipo:**



#### 11. Recursos económicos/financieros aplicados

---

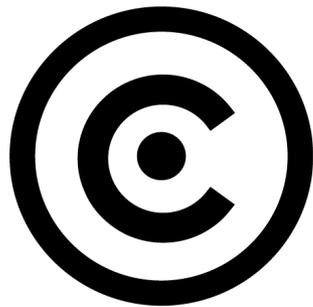
El costo total del estudio fue de \$85,000.00 (ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), incluyendo IVA. Se anexa copia de la factura. Al momento de la publicación, el monto de la factura aún no ha sido cubierto por el cliente.

#### 12. Experiencia profesional y formación académica

---

Responsable del estudio: Lic. Sergio Holguín Román, Director General (se anexa CV).





**C A B I L D O**

AGENCIA DE CONSULTORÍA



**tv azteca**  
**sonora**

# ESTUDIO DE OPINIÓN GUBERNATURA DE SONORA

ABRIL 2021

El estudio busca medir:

- a) Evaluación de los titulares del ejecutivo federal y estatal.
- b) Conocimiento y opinión de los candidatos a la gubernatura.
- c) Intención de voto por los candidatos a la gubernatura.

**Fecha de levantamiento:** Del 22 al 29 de abril de 2021.

**Población objetivo:** Ciudadanos de 18 años y más con credencial para votar vigente y domicilio en el estado de Sonora.

**Diseño muestral:** Probabilístico, polietápico, estratificado, por conglomerados, sistemático y con probabilidad proporcional al tamaño de la lista nominal.

**Tamaño de muestra:** 1,150 entrevistas efectivas, cara a cara, en vivienda, con cuestionario estructurado y tableta electrónica.

**Nivel de confianza estadística:** 95%.

**Margen de error teórico:**  $\pm 2.9$  puntos porcentuales.

**Tasa de rechazo:** 16.4%.

**Método de muestreo y resultados:** Muestreo probabilístico polietápico por conglomerados, con base en los estadísticos de la lista nominal y la lista de secciones electorales y manzanas del estado de Sonora, estratificadas de manera proporcional según criterio urbano-mixto-rural y con estimación de resultados brutos ponderados mediante un factor de expansión para post-estratificación por sexo y edad. Se seleccionaron aleatoriamente, con probabilidad proporcional al tamaño, 115 secciones electorales y 2 manzanas de arranque por cada sección, completando 5 entrevistas por manzana de arranque, con saltos de manzana en círculos concéntricos en dirección de las manecillas del reloj. Se realizó un salto sistemático de 3 viviendas y la persona a encuestar en cada vivienda se seleccionó mediante el criterio de fecha de cumpleaños más próxima.

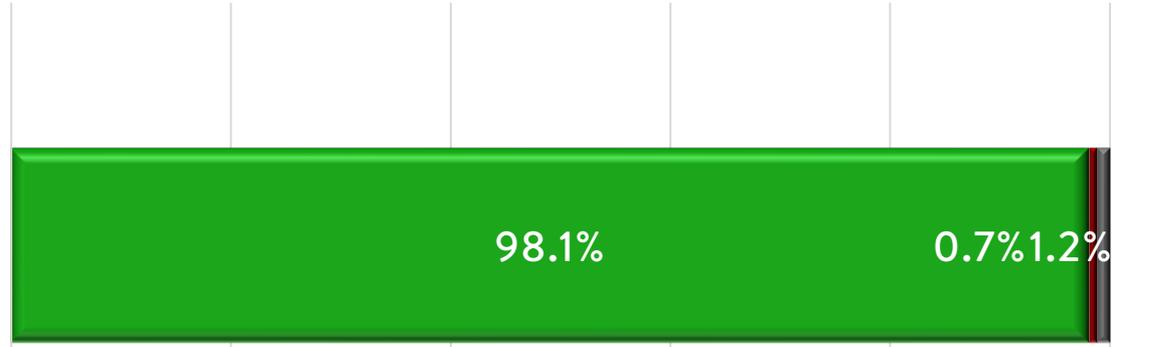
**Municipios abarcados en la muestra:** 20 municipios (Agua Prieta, Álamos, Bácum, Caborca, Cajeme, Cananea, Cumpas, Empalme, Etchojoa, Guaymas, Hermosillo, Huatabampo, Magdalena, Moctezuma, Naco, Navojoa, Nogales, Puerto Peñasco, San Luis Río Colorado y Santa Ana).

## Distribución de secciones por municipios:

Municipio	Secciones
Agua Prieta	5
Álamos	1
Bácum	1
Caborca	4
Cajeme	18
Cananea	1
Cumpas	1
Empalme	1
Etchojoa	3
Guaymas	8
Hermosillo	33
Huatabampo	4
Magdalena	2
Moctezuma	1
Naco	1
Navojoa	9
Nogales	9
Puerto Peñasco	3
San Luis Río Colorado	9
Santa Ana	1
<b>Total</b>	<b>115</b>

# EVALUACIÓN DE GOBERNANTES

Andrés Manuel  
López Obrador



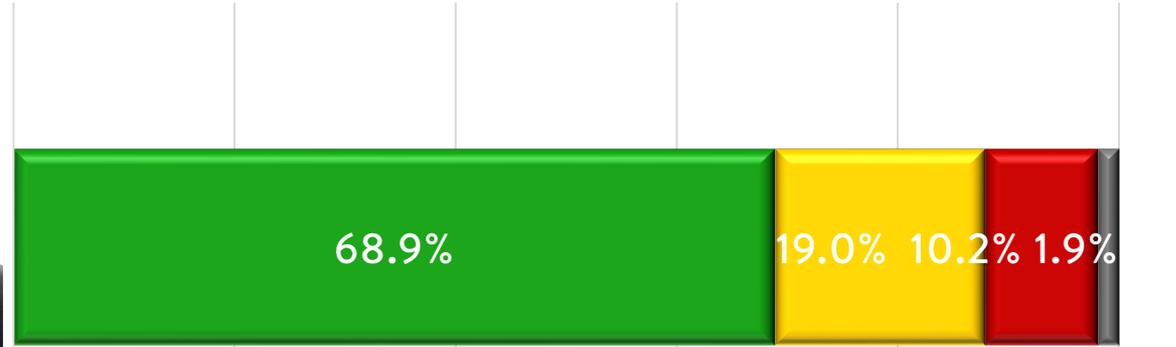
Claudia  
Pavlovich Arellano



0% 20% 40% 60% 80% 100%

■ Sí lo conoce   ■ No lo conoce   ■ No respuesta

Andrés Manuel  
López Obrador



Claudia  
Pavlovich Arellano

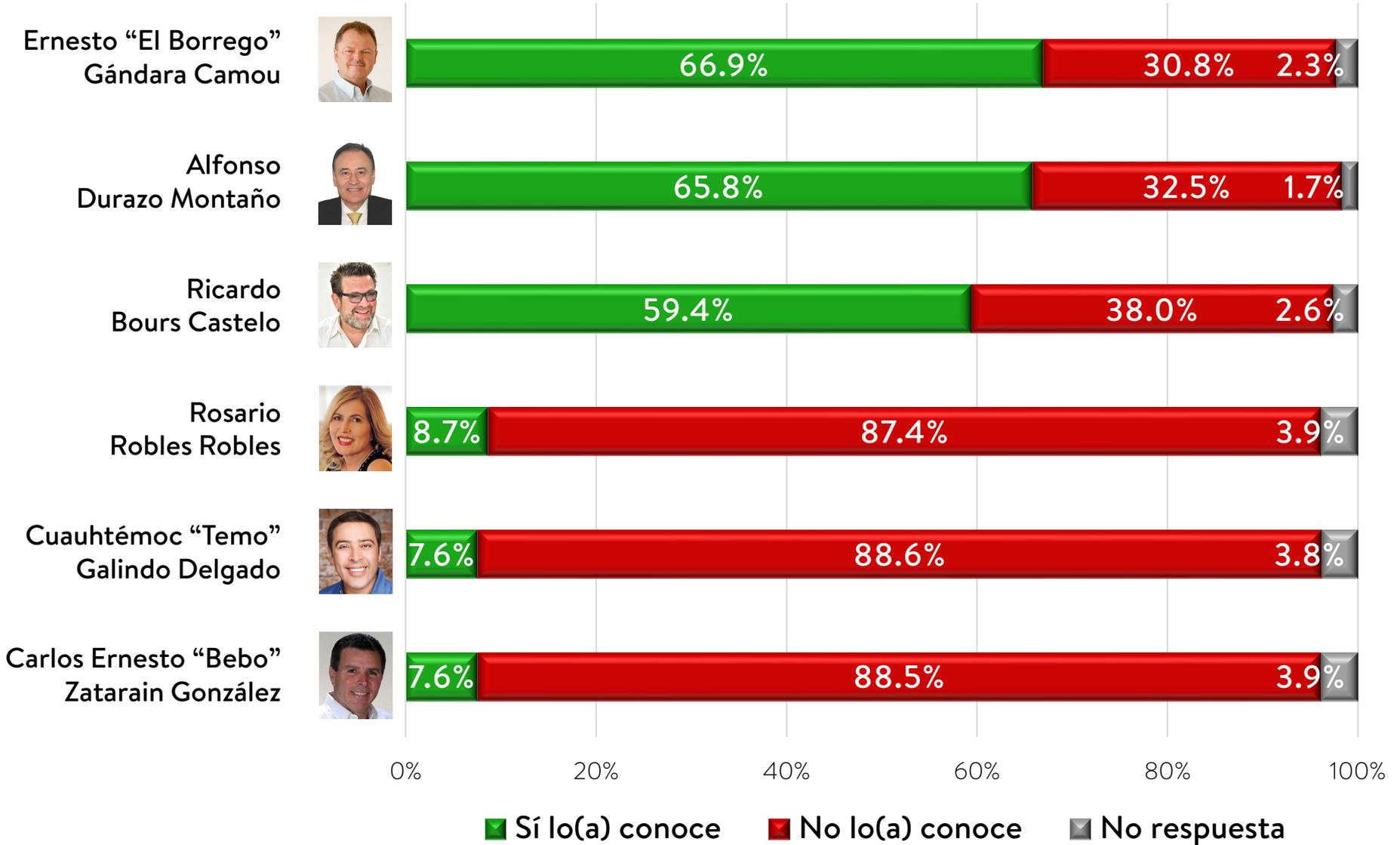


0% 20% 40% 60% 80% 100%

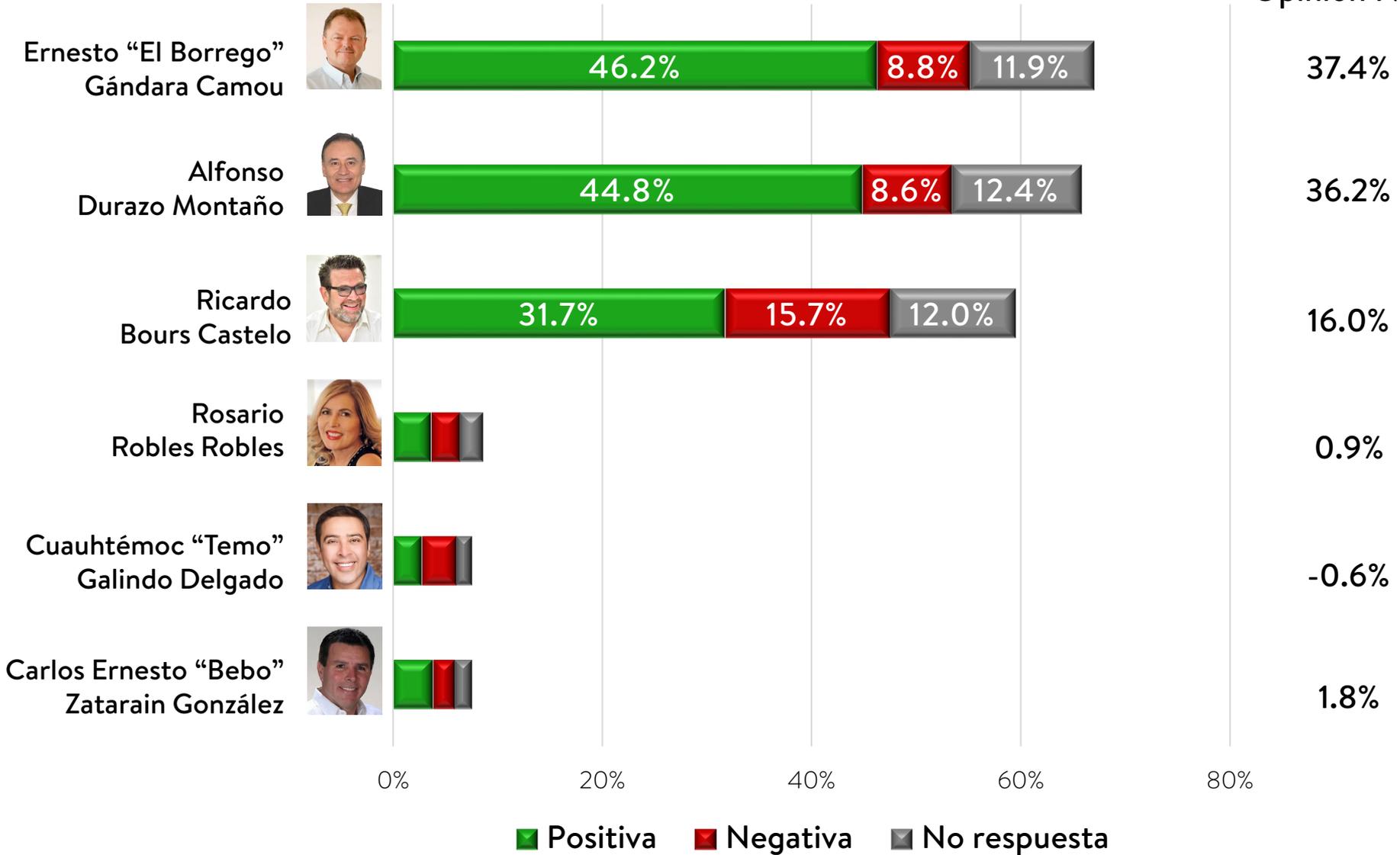
■ Buen trabajo ■ Regular ■ Mal trabajo ■ No respuesta

# CONOCIMIENTO Y OPINIÓN DE LOS CANDIDATOS A LA GUBERNATURA

# CONOCIMIENTO

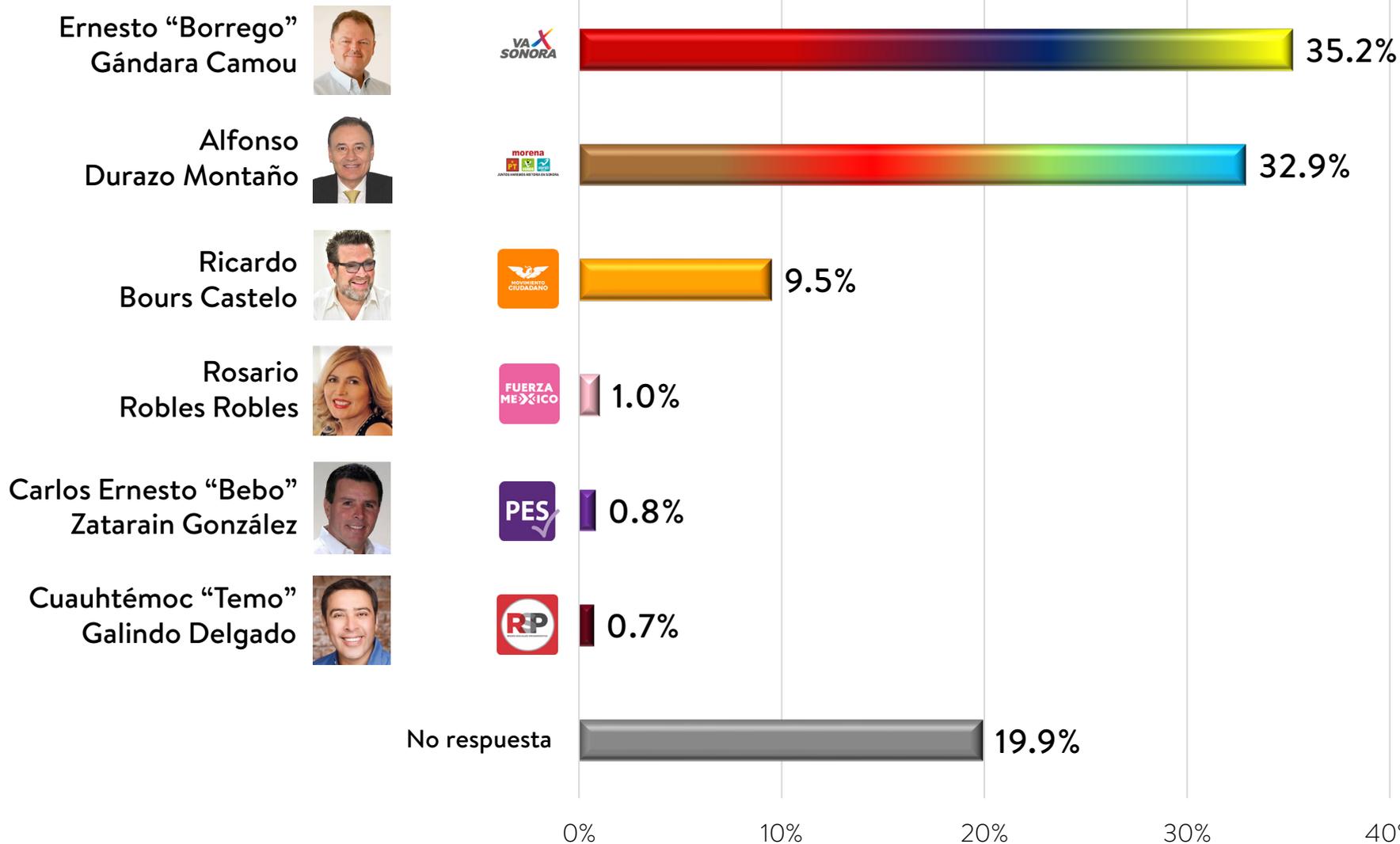


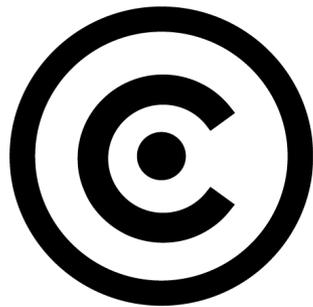
## Opinión Neta



# INTENCIÓN DE VOTO POR LOS CANDIDATOS A LA GUBERNATURA

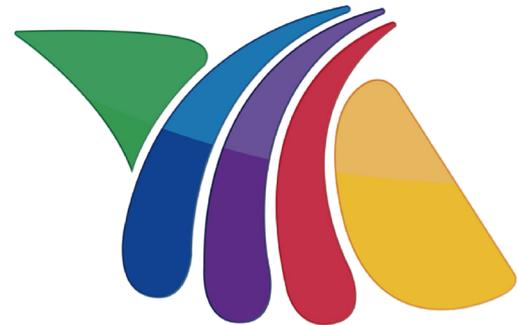
# CAREO DE CANDIDATOS





**C A B I L D O**

AGENCIA DE CONSULTORÍA



**tv azteca**  
**sonora**



CABILDO

AGENCIA DE CONSULTORÍA

CUESTIONARIO SONORA  
ABRIL 2021

a) Sección

Ingrese el número

-----

b) Manzana

Ingrese el número

-----

c) Municipio

Ingrese el municipio

-----

d) Ubicación

Marque la ubicación

-----

1. Buenos(as) días(tardes), vengo de parte de CABILDO a realizar una consulta pública. Estamos haciendo una investigación cuyo objetivo es conocer las opiniones de la población. Nos gustaría hablar con una persona que tenga 18 años o más antes del 6 de junio de 2021, que viva aquí, que esté en este momento y que tenga su credencial de elector de este municipio. ¿Hay alguna persona que cumpla con estos requisitos?

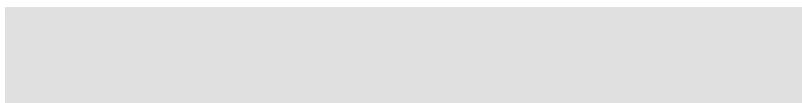
Sí

No

2. Usted es una de las personas que hemos elegido para este estudio. ¿Me permitiría unos 20 minutos para hacerle algunas preguntas? La entrevista es anónima y la información que nos proporcione es estrictamente confidencial y solo se utilizará con fines estadísticos. No necesito saber su nombre u otros datos que lo identifiquen, solo sus respuestas sinceras. Si prefiere no responder alguna pregunta, dígame y pasamos a la siguiente.

Sí acepta entrevista

No acepta entrevista



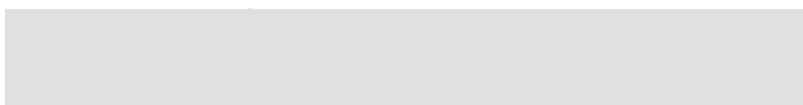
3. Sexo  
Masculino  
Femenino
  
  4. ¿Cuántos años cumplidos tiene usted?  
18 a 24 años  
25 a 29 años  
30 a 34 años  
35 a 39 años  
40 a 44 años  
45 a 49 años  
50 a 54 años  
55 a 59 años  
60 a 64 años  
65 años o más
  
  5. ¿Ha oído hablar o no ha oído hablar de Alfonso Durazo?  
Sí  
No  
No sabe  
No contesta
  
  6. ¿Diría que su opinión acerca de Alfonso Durazo es muy buena, buena, mala o muy mala?  
Muy buena  
Buena  
Mala  
Muy mala  
No lo conozco lo suficiente / No sabe  
No contesta
  
  7. ¿Ha oído hablar o no ha oído hablar de Ernesto “Borrego” Gándara?  
Sí  
No  
No sabe  
No contesta
- 



CABILDO

AGENCIA DE CONSULTORÍA

8. ¿Diría que su opinión acerca de Ernesto "Borrego" Gándara es muy buena, buena, mala o muy mala?  
Muy buena  
Buena  
Mala  
Muy mala  
No lo conozco lo suficiente / No sabe  
No contesta
9. ¿Ha oído hablar o no ha oído hablar de Ricardo Bours?  
Sí  
No  
No sabe  
No contesta
10. ¿Diría que su opinión acerca de Ricardo Bours es muy buena, buena, mala o muy mala?  
Muy buena  
Buena  
Mala  
Muy mala  
No lo conozco lo suficiente / No sabe  
No contesta
11. ¿Ha oído hablar o no ha oído hablar de Cuauhtémoc "Temo" Galindo?  
Sí  
No  
No sabe  
No contesta
12. ¿Diría que su opinión acerca de Cuauhtémoc "Temo" Galindo es muy buena, buena, mala o muy mala?  
Muy buena  
Buena  
Mala  
Muy mala  
No lo conozco lo suficiente / No sabe





CABILDO

AGENCIA DE CONSULTORÍA

No contesta

13. ¿Ha oído hablar o no ha oído hablar de Carlos Ernesto “Bebo” Zatarain?

Sí

No

No sabe

No contesta

14. ¿Diría que su opinión acerca de Carlos Ernesto “Bebo” Zatarain es muy buena, buena, mala o muy mala?

Muy buena

Buena

Mala

Muy mala

No lo conozco lo suficiente / No sabe

No contesta

15. ¿Ha oído hablar o no ha oído hablar de Rosario Robles Robles?

Sí

No

No sabe

No contesta

16. ¿Diría que su opinión acerca de Rosario Robles Robles es muy buena, buena, mala o muy mala?

Muy buena

Buena

Mala

Muy mala

No lo conozco lo suficiente / No sabe

No contesta

17. Si hoy fuera la elección para la GUBERNATURA de SONORA y los candidatos fueran los siguientes, ¿por cuál de ellos votaría?

Ernesto “El Borrego” Gándara de Va por Sonora, PRI - PAN - PRD

Ricardo Bours de Movimiento Ciudadano





CABILDO

AGENCIA DE CONSULTORÍA

Alfonso Durazo de Juntos Haremos Historia en Sonora, MORENA - PT - Partido Verde  
- Nueva Alianza

Cuahtémoc “El Temo” Galindo de Redes Sociales Progresistas

Carlos Ernesto “El Bebo” Zatarain de Partido Encuentro Solidario

Rosario Robles Robles de Fuerza por México

Ninguno

No sabe

No contesta

Por favor, especifique:

-----

18. ¿Ha oído hablar o no ha oído hablar de Claudia Pavlovich?

Sí

No

No sabe

No contesta

19. ¿Usted considera que, como GOBERNADORA de SONORA, Claudia Pavlovich ha hecho un buen trabajo o un mal trabajo?

Buen trabajo

Mal trabajo

Regular

No sabe

No contesta

20. ¿Ha oído hablar o no ha oído hablar de Andrés Manuel López Obrador?

Sí

No

No sabe

No contesta

21. ¿Usted considera que, como PRESIDENTE de MÉXICO, Andrés Manuel López Obrador ha hecho un buen trabajo o un mal trabajo?

Buen trabajo

Mal trabajo

Regular



No sabe  
No contesta

22. En esta vivienda, ¿cuántos cuartos se usan para dormir, sin contar pasillos ni baños?
- 1  
2  
3  
4 o más
23. ¿Cuántos baños completos con regadera y W.C. (excusado) hay para uso exclusivo de los integrantes de su hogar?
- 0  
1  
2 o más
24. De todas las personas de 14 años o más que viven en el hogar, ¿cuántas trabajaron en el último mes?
- 0  
1  
2  
3  
4 o más
25. ¿Cuántos automóviles o camionetas, excluyendo taxis, tienen en su hogar?
- 0  
1  
2 o más
26. Sin tomar en cuenta la conexión móvil que pudiera tener desde algún celular, ¿su hogar cuenta con internet?
- Sí tiene  
No tiene
27. Pensando en la persona que aporta la mayor parte del ingreso en su hogar, ¿cuál fue el último grado de estudios que aprobó en la escuela?
- Sin estudios





CABILDO

AGENCIA DE CONSULTORÍA

Primaria incompleta  
Primaria completa  
Secundaria incompleta  
Secundaria completa  
Bachillerato incompleto  
Bachillerato completo  
Carrera comercial  
Carrera técnica  
Licenciatura incompleta  
Licenciatura completa  
Maestría / diplomado  
Doctorado

28. ¿Cuál fue el último año de estudios que completó usted?

Sin estudios  
Primaria incompleta  
Primaria completa  
Secundaria incompleta  
Secundaria completa  
Bachillerato incompleto  
Bachillerato completo  
Carrera comercial  
Carrera técnica  
Licenciatura incompleta  
Licenciatura completa  
Maestría / diplomado  
Doctorado

Despedida. Muchas gracias por su tiempo.



# SERGIO HOLGUÍN ROMÁN



## Educación

- 2007-2009 **UNIVERSIDAD DE HARVARD, ESCUELA DE GOBIERNO JOHN F. KENNEDY CAMBRIDGE, MA**  
**Maestría en Políticas Públicas, Junio 2009**
- Área de Concentración: Crimen y Justicia Penal.
  - Beca de Servicio Público de Harvard.
  - Beca de Investigación del Centro para el Desarrollo Internacional de la Universidad de Harvard.
  - Asistente del curso *Pobreza y Comunidades Pobres en el México Urbano* y del taller *Políticas Basadas en Evidencia en Materia de Derechos Humanos: Midiendo el Impacto, Valorando el Progreso.*
- 2001-2006 **INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO CDMX**  
**Licenciatura en Ciencia Política, Junio 2006**
- Mención Honorífica y Mención Especial por Tesis de Licenciatura.
  - Premio de Excelencia Académica.
  - Beca Baillères.
  - Miembro de la Facultad Menor de Ciencia Política.

## Experiencia Laboral

- 2016- **AGENCIA DE CABILDO SA DE CV (CABILDO) CDMX**  
**Director General**
- Coordinar la elaboración de estudios y proyectos de investigación para clientes actuales y la presentación de propuestas para clientes potenciales.
  - Diseñar la planeación de corto y largo plazo para mejorar el posicionamiento local y nacional de CABILDO.
  - Conducir la estrategia de comunicación y la vinculación de CABILDO con el sector público y el sector privado.
  - Identificar oportunidades de desarrollo tecnológico e innovación para ampliar la gama de servicios.
  - Verificar el cumplimiento normativo y el apego al marco legal en la prestación de servicios a los clientes.
  - Garantizar el adecuado manejo administrativo, fiscal y financiero de la empresa.
- 2014-2016 **FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO (FONATUR) CDMX**  
**Director de Gestión Estratégica y Enlace Institucional**
- Verificar el cumplimiento de los planes y programas de gobierno y proponer medidas preventivas y correctivas, a fin de fortalecer la operación de FONATUR, lo que contribuyó a hacer de México el sexto país más visitado en el mundo.
  - Conducir la implementación de proyectos especiales para mejorar el desempeño de FONATUR y generar nuevas líneas de negocio con instancias de los tres órdenes de gobierno y del sector privado y social.
  - Dirigir la organización de las sesiones de los órganos de gobierno de FONATUR y sus empresas filiales, a fin de garantizar su óptimo funcionamiento de acuerdo al programa y calendario autorizado.
  - Fungir como enlace institucional ante los órganos legislativos federales y locales, órganos autónomos, organizaciones internacionales, agrupaciones de la sociedad civil y del sector privado, así como para atender las peticiones presentadas por ciudadanos ante FONATUR.
  - Garantizar el cumplimiento eficaz y eficiente de la legislación aplicable en materia de transparencia, acceso a la información pública gubernamental y protección de datos personales.
- 2013-2014 **Coordinador General de Asesores de la Dirección General**
- Evaluar el avance de los proyectos y programas de FONATUR para generar información precisa en el seguimiento de sus resultados.
  - Coordinar la elaboración de documentos ejecutivos para facilitar la toma de decisiones del Director General.

- Supervisar la ejecución y evaluación de acciones para el cumplimiento de las instrucciones giradas por el Director General a los mandos superiores de FONATUR y sus empresas filiales.
- Facilitar la ejecución del Programa de Trabajo calendarizado de FONATUR y sus empresas filiales.
- Diseñar las giras de trabajo nacionales e internacionales del Director General a fin de contar con objetivos, agenda, monitoreo de datos y evaluación de resultados para el cumplimiento de las metas programadas.

**CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (SENADO)**

**CDMX**

2012

**Asesor del Presidente de la Junta de Coordinación Política**

- Diseñar estrategias para la discusión, análisis y votación de reformas y nombramientos aprobados por el Senado.
- Monitorear la actividad parlamentaria en los distintos órganos legislativos (comisiones, órganos de gobierno y pleno) del Senado.
- Redactar iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, preguntas parlamentarias y posicionamientos conforme a la agenda estratégica de la Junta de Coordinación Política del Senado.
- Revisar el contenido de iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo y preguntas parlamentarias para hacer recomendaciones sobre su contenido.
- Elaborar líneas discursivas y de comunicación sobre los principales temas discutidos en el Senado.

**OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (OPR)**

**CDMX**

2011-2012

**Director General Adjunto en Política Social**

- Coordinar y verificar la implementación de los compromisos asumidos por el Gobierno Federal en el marco de la estrategia *Todos Somos Juárez* y fungir como enlace federal con el Ayuntamiento de Juárez y el Gobierno del Estado de Chihuahua en todo lo referente a dicha estrategia, que redujo los índices de criminalidad en Juárez.
- Construir las líneas generales de acción acordadas por el Gobierno Federal como parte de la estrategia *Todos por Acapulco* y monitorear los avances alcanzados a partir de su implementación.
- Supervisar el proceso de integración y las labores de diseño, gestión y operación de los programas de desarrollo comunitario y fortalecimiento de la cohesión social desarrollados a partir de los trabajos binacionales del Pilar IV de la *Iniciativa Mérida*, firmada entre México y los Estados Unidos de América.
- Realizar investigación, análisis, diseño, implementación y evaluación de políticas públicas en temas de prevención del delito a través de intervenciones sociales y económicas.
- Ejecutar y cumplir las tareas de la Coordinación de Asesores de la OPR en temas de política social, prevención del delito y empleo, analizando y presentando información para facilitar la toma de decisiones del C. Presidente de la República y mandos superiores de la OPR.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP)**

**CDMX**

2010-2011

**Asesor del Secretario del Ramo**

- Coordinar el grupo de trabajo de la SEP (incluyendo sus órganos desconcentrados y entidades sectorizadas) encargado del cumplimiento de los compromisos asumidos por el Gobierno Federal en materia educativa, cultural y deportiva dentro de la estrategia *Todos Somos Juárez*.
- Revisar y dar seguimiento al relanzamiento, la instalación, el registro y la operación de los Consejos Escolares de Participación Social a nivel nacional.
- Apoyar la operación de los órganos de participación social en la educación, en sus distintos niveles (escolar, municipal, estatal y nacional), a través de la construcción de vínculos con los actores que conforman la comunidad educativa (alumnos, maestros, directivos, padres de familia, organizaciones de la sociedad civil, exalumnos y miembros del sindicato magisterial).
- Supervisar las tareas conferidas a la Coordinación de Enlace Legislativo de la SEP y monitorear sus resultados.
- Verificar la implementación de las recomendaciones entregadas a la SEP por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para mejorar la calidad del sistema educativo nacional y analizar los resultados de la prueba PISA y los indicadores anuales elaborados por la OCDE.

2009-2010

**Enlace Legislativo de la SEP con la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión**

- Monitorear la actividad parlamentaria relacionada con el sector educativo en los distintos órganos legislativos (comisiones, órganos de gobierno y pleno) de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- Revisar el contenido de iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo y preguntas parlamentarias vinculadas a temas educativos y hacer recomendaciones sobre su contenido.

- Cabildear las modificaciones propuestas por la SEP a las iniciativas de ley y proposiciones con punto de acuerdo discutidas en la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- Apoyar en la organización, logística y elaboración de contenido de las comparecencias y reuniones de trabajo del Secretario del Ramo y los mandos superiores de la SEP con los distintos órganos legislativos.
- Atender las solicitudes de gestión y audiencia presentadas por diputados ante el Secretario del Ramo.

**SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (SEGOB)**

**CDMX**

2008

**Asesor del Comisionado para el Desarrollo Político, Práctica Profesional de Verano**

- Diseñar estrategias de comunicación en materia de combate al crimen organizado.

**INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IFAI)**

**CDMX**

2006-2007

**Asesor del Comisionado Presidente**

- Elaborar resoluciones correspondientes a los recursos de revisión interpuestos ante el IFAI y asignados al Comisionado Presidente.
- Revisar las resoluciones presentadas por el resto de los comisionados y emitir opiniones sobre su contenido para el Comisionado Presidente.
- Analizar las reformas legislativas discutidas en ambas cámaras del H. Congreso de la Unión en materia de transparencia y acceso a la información pública y elaborar opiniones sobre su contenido.

**INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO (ITAM)**

**CDMX**

2005-2006

**Asistente de Investigación**

- Apoyar en la elaboración del estudio titulado *Partidismos entre los Expertos: Análisis del Instituto Federal Electoral de México*, bajo la supervisión del Dr. Eric Magar y el Dr. Federico Estévez.
- Revisar y clasificar los votos emitidos por los miembros del Consejo General del Instituto Federal Electoral para el periodo comprendido entre 1996 y 2005.
- Construir la base de datos estadísticos empleada en el estudio.

**Negocios**

**AGENCIA DE CABILDO SA DE CV (CABILDO)**

**CDMX**

2015-

**Socio**

- Agencia de consultoría dedicada al análisis y optimización de la gestión pública y privada, con enfoque en el ámbito electoral, gubernamental y de mercados de consumo, que genera información para sus clientes mediante el uso de metodologías de investigación cuantitativa y cualitativa para facilitar su toma de decisiones.
- Empresa especializada en el uso de herramientas de neuromarketing para estudiar los efectos que tiene la información en las personas, con la intención de anticipar la conducta del consumidor o población objetivo.
- Compañía pionera en el desarrollo de tecnología para monitoreo de menciones y detección de logos en medios.

**Distinciones**

- Becario del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), 2007-2009.
- Becario del Gobierno del Estado de Sonora, 2007-2009.
- Becario de la Fundación México en Harvard, 2007-2009.

**Liderazgo**

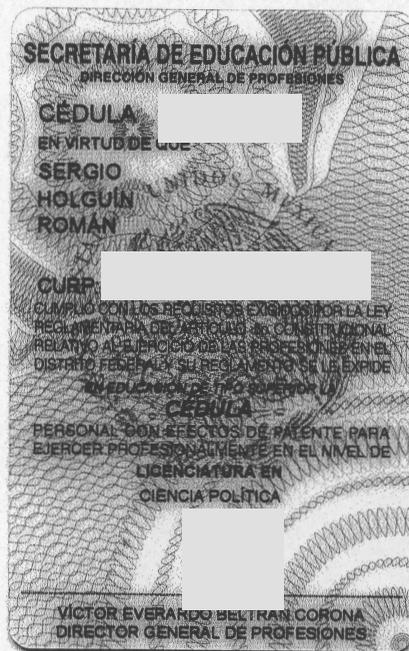
- Copresidente de la Asociación Mexicana de la Universidad de Harvard (HUMA), 2008-2009.
- Presidente del Consejo Universitario de Honor y Excelencia del ITAM (CUHE), 2004.

**Habilidades**

- Inglés fluido (nivel nativo).
- Competente en Microsoft Office, SPSS Statistics, SPSS Modeler, STATA, Tableau, ArcGIS, Photoshop, Premiere Pro y Sound Forge.

**Actividades**

- Maestro comunitario, Fundación Alcance, 2003.
- Corredor de 5k y 10k.





**CABILDO**  
AGENCIA DE CONSULTORIA

**I - Factura - VERSIÓN 3.3**

No. de serie del CSD del emisor

Fecha y Hora de emisión

2021-05-06T09:32:51

Folio Fiscal

**Emisor**

RFC:   
Razón Social: AGENCIA DE CABILDO SA DE CV  
Regimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Lugar de expedición: 06500

Tipo de Cambio: 0.00

Fecha y hora de  
certificación

No. de serie del CSD del SAT

Forma de Pago

2021-05-06T09:32:51

99 - Por definir

**Receptor**

RFC:   
Uso de CFDI: G03 - Gastos en general  
Razón Social: TV CORPORATIVO DEL VALLE DEL YAQUI SA DE CV

Cantidad	Clave Unidad	Descripción	Valor Unitario	Importe
1.00	E48 - Unidad de servicio	SEGUIMIENTO DE OPINION PUBLICA ClaveProdServ - 81131504 - Encuestas por muestreo No. ID: Impuestos: Traslados: 002 IVA Base - \$73,275.86 Tasa - 0.160000 Importe - \$11,724.14	73,275.86	73,275.86

**TOTAL EN LETRA:**  
OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MXN

Subtotal	73,275.86 MXN
IVAT 0.160000	11,724.14 MXN
<b>Total</b>	<b>85,000.00 MXN</b>

Método de Pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido  
Condiciones de Pago:

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

Sello digital del emisor

Sello digital del SAT

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Facture electrónicamente en <http://www.sicofi.com.mx>

Página 1 de 1